COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA N° 91/2019 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo ocho horas y treinta minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2020** para la "**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES – AD REFERÉNDUM 2020"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Presiden el acto el Jefe de la UOC N° 3 el **Cap F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ,** acompañado por los miembros de la UOC N° 3, el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VI LLALBA SOTO** y el **SO 3° F CESAR ACUÑA ALCARAZ.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
AUTOMOTIVE S.A.I.E	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**AUTOMOTIVE S.A.I.E**	Gs. 18.599.438.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	AUTOMOTIVE S.A.I.E PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Presenta (SIPE)**
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	**Presenta (SIPE)**
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**Presenta (SIPE)**
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Presenta (SIPE)**
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Presenta (SIPE)**
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**Presenta (SIPE)**

N°	Otros documentos.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento o facturaciones correspondientes por provisión de REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHICULOS a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2016 – 2017 - 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo del presente llamado, en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años (2016 – 2017 - 2018).	**PRESENTA**
2	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	**PRESENTA**
3	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017, 2018.	

Siendo las ocho horas y cuarenta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 3° F - Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
CAP F DEM – Jefe de la UOC N° 3